

Nombre de la Dependencia:	Presidencia Municipal de Piedras Negras, Coahuila
Área u Oficina:	Dirección de Desarrollo Rural
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Servicios de la Dirección Apoyo y Orientación en General conforme al Área Rural
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	También esta coordinación apoya a la gente del campo en todo tipo de trámites y servicios que requieran tanto en el municipio como en el estado.
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Coordinador de Desarrollo Rural
Fundamento Legal:	Ley de Desarrollo Rural Sustentable Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos fracción XX del artículo 27
Formatos que se utilizan para el trámite:	Específico para cada Programa
Lugar de atención:	Edificio Municipal
Teléfono:	78 2 66 66 ext. 1072/ 1022
Horarios de atención:	8:00 am a 4:00 pm
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo.:	Comprobante de domicilio, CURP, INE, UPP, certificados parcelarios etc.
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo.:	
Monto de los derechos:	Gratuito
Tiempo de Respuesta :	Inmediato
Vigencia del Trámite:	
Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto admvo.:	

Correo Electrónico oficial de la dependencia:	desarrolloruralpn@hotmail.com
Página Web de la Dependencia:	www.piedrasnegras.gob.mx
Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:	